



CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL

Exp.- 228221

Con fecha 09/06/2022, este Instituto expidió certificado de nacionalidad española para la película de cortometraje titulada: "EL FIESTÓN", a solicitud de la productora PLAY GASTEIZ, S.L.

Advertido error material en el número de productoras del cortometraje y el porcentaje de participación de estas, y según lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos", esta Dirección General

HA RESUELTO:

Corregir el error material que contiene el certificado de nacionalidad española, procediendo a la siguiente rectificación:

Donde dice:

PRODUCTORAS: PLAY GASTEIZ, S.L. (100%)

Debe decir:

PRODUCTORAS: PLAY GASTEIZ, S.L. (50%) – GORKA AGUINAGALDE LÓPEZ (50%)

Permaneciendo inalterado el resto de su contenido.

Notifíquese en forma esta resolución al interesado y a los órganos y unidades administrativas competentes.

LA DIRECTORA GENERAL DEL INTITUTO DE LA CINEMATOGRAFIA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES. Beatriz Navas Valdés.

